CIUDAD REAL 13 ENERO 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 393

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

INSISTIENDO

El futuro Ayuntamiento

Próximas las elecciones a concejales es preciso hablar claramente al pueblo, para que su inactividad se acabe y sepa la responsabilidad que solo a él compete al elegir sus representantes.

Ya se han lanzado nombres que lucharán, en los próximos comicios por una representación en el Ayuntamiento y casi todos estos nombres nos son ya conocidos de otras actuaciones en el Municipios y cuyo fracaso y cuya ineptitud para desempeñar la concejalía ha sido bien patente.

¿Porque, pues, hemos de conceder beligerancia a esos que quieren ser concejales vitalicios?

Acaso con bastante razón se nos conteste que no hay otros que presenten su candidatura y en quienes el pueblo pueda confiar. Efectivamente que nada más cierto.

Sobre el Ayuntamiento de Ciudad Real se cierne la desgracia. Lo invaden como representantes del pueblo, los que más que al pueblo sirven o a sus intereses o a una política de concupiscencias o a una entidad que con el Ayuntamiento tiene intereses y esto es preciso que acabe de una vez; para siempre.

Hay muchos problemas por solucionar; hay muchas empresas que acometer y hay muchas necesidades que, en bien del pueblo, piden urgente solución.

Al Ayuntamiento deben ir personas de capacidad suficiente para afrontar sus problemas y sus necesidades y si, respecto a lo, a la iniciativa que pusimos en manos de a Asociación de la Prensa, no se responde, nosotros haremos un llamamiento a la juventud de Ciudad Real para ver si ella con sus energías y con su ánimo emprendedor, es capáz de acabar con las concejalías de profesión, con el politiqueo intolerable, con el deseo de arrivismo de no poco gente y con el oneroso cacicato de algunas empresas que en su capital tienen toda su fuerza.

Los anhelos del pueblo se cifran en algo mas beneficioso y práctico para él y no hay derecho alguno para que sus deseos se contengan por el dique que el medro de unos cuantos oponen a ello.

Esta es la razón, por la que no toleraremos, la audacia de volverse a presentar a la concejalía a quienes en ella fracasaron.

MEJORAS LOCALES

Sobre la alineación de una calle

En el orden de asuntos que figuraban para la sesión que debió celebrarse ayer y que se celebrará mañana, en segunda convocatoria, está la resolución de un expediente que para fallarlo en definitiva, por recurso de alzada, pasó a la comisión Provincial y esta se ha declarado incompetente devolviéndolo para su resolución al Ayuntamiento.

Dicho expediente es sobre la solicitud de D. Rafael Cárdenas para proyectar la fachada del teatro en construcción, tomando un trozo insignificante de calle que regularizaba la alineación de la hermosa vía de Alarcos.

Dicha solicitud fué negada por el Ayuntamiento, obedeciendo más que a un criterio determinado a presiones que no analizamos por ahora, pero que sin embargo achacaremos a rencores y diferencias de política menuda.

Todo ello depende de no existir un bien delimitado y estudiado plano de alineación de calles, que fuese, en las reformas que la población se vienen haciendo, formando con sus vías urbanizadas totalmente, un pueblo de hermoso aspecto y apariencia respecto a su ornato.

Pero ya que no existe ese plano, nuestros ediles debieran ir teniendo en cuenta las mejoras que pudieran irse introduciendo y después de estudiada su conveniencia resolver en forma debida ¿Porque no se hace así? pues sencillamente porque a los concejales no les viene en gana.

No hay razón, para que en el caso que nos ocupa, se niegue ese saliente solicitado, que a más de hermosear la calle, suprimiendo el antiestético desagüe, daría enorme valor a las fincas colindantes al teatro—y conste que no es ninguna nuestra ni de ningun señor concejal tampoco, porque entonces lo más probable es que se hubiera concedido dicho saliente.

Se nos asegura que esta negativa es obra de un señor que dispone de unos cuantos concejales amigos, para evitar que una de sus casas, sita en dicha calle, no pierda vista hacia el paseo.

Nosotros no queremos comprender esta imposición caciquil y vergonzosa, pero que sepa el pueblo como sus representantes se niegan sistemáticamente a que la urbanización de Ciudad-Real se lleve a cabo.

Que lo sepa el pueblo y que en las próximas elecciones los vuelva a elegir concejales que bien se lo merecen.

DR. LAGO
Médico Dentista
CALATRAVA, 4
CIUDAD-REAL
Consulta diaria.—Honorarios módico

CARTA ABIERTA

Sr. D. Lorenzo Arias

Muy Sr. mío: Como sería pecar de descortés el no contestar a la carta que me dirige en «El Pueblo Manchego» y pudiera dar margen mi silencio a que usted lo interpretara por tácito consentimiento a cuanto en ella dice, o tal vez por cobardía, me decido a dar a la merecida respuesta, y ya que tanto afán muestra por que la opinión pública falle este asunto, que oiga a las dos partes y vea satisfechos así sus deseos.

En el periódico que según usted tan desacertadamente dirijo, se publicó una réplica a uno de los artículos publicados por usted en un colega local, firmada por el secretario de la Cruz Roja de Valdepeñas, a quien no tengo el gusto de conocer nada más que por carta, como a Vd., y a quien tengo en la misma consideración que a todos cuantos me honran con su colaboración, aunque dicho señor no se haya atrevido a seguir sosteniendo cuanto afirmó.

Al leer dicho artículo, usted, creyéndose ofendido me escribió una carta, que no contesté a su debido tiempo por hallarme ausente, y después no creí oportuno publicar porque en ella *no rectifica usted absolutamente nada* de lo dicho por el señor secretario de la Cruz Roja de Valdepeñas, si no que se concreta a censurar mi manera de proceder — por algo supondía usted no acogería su artículo—, y a comunicar a los lectores había llevado al Sr. Prieto al Juzgado; y se debe congratular de no haberlo visto publicado, por no haber deshonrado su aristocracia periodística al preocuparse de «cosas de arroyo.»

Al regreso de mi viaje, me llamó el director de *El Pueblo Manchego*, D. Miguel Ruiz—me va usted a permitir una franqueza—y me dijo le había usted enviado una copia de la carta que me remitió, para insertarla en las columnas de su diario; pero el quería resolver la cuestión amistosamente, y me recomendó *no me molestase en hacerle caso, porque lo tenía usted con sus naderías hasta la coronilla*. Di por terminado el asunto; *El Pueblo Manchego* publicó la referida carta, y yo, no por exceso de indiferencia hacia usted, sino de compañerismo hacia el Sr. Ruiz, a quien prometí no preocuparme más de esta cuestión, no contesté.

Pero usted por lo visto tenía empeño en que su epístola se insertase al lado de los «artículos del arroyo», y habló al corresponsal de este periódico en Valdepeñas con tal objeto, y escribió una carta a su propietario señor Pérez Pastor, sin duda creyendo inocentemente, que un servidor de usted era un lacayo de la empresa, a quien esta ordena; un pelele sin ideas propias y sin conciencia, que a merced del primero que le llena la escudilla pone sus escasas dotes periodísticas. Y aquí, mi querido amigo—supongo no le deshonrará el tratamiento—«dió usted en hueso», y permítame el tecnicismo taurómaco. Le contesté entonces, sin implantar nuevas normas, si no siguiendo las que mi conciencia me dictaba, por casualidad esta vez en consonancia con las establecidas por la costumbre, diciendole insertaría una rectificación al artículo publicado, no la carta, a la que se permitió usted, sin duda siguiendo las verdaderas normas periodísticas, ponerle título y todo, por considerar no desdecía usted lo dicho en el artículo promotor de esta polémica. Y usted no contestó. Y no me vuelta la fineza de que renuncia a ejercitar sus derechos para contestar, porque en el terreno legal y en el terreno de «las leyes del honor» de que me habla, me tiene a su disposición para demostrarle me asista plenamente la razón, y se quedará nuevamente con la gana de ver publicada su contestación.

En el editorial de ayer de *El Pueblo Manchego* inserta usted otra carta, en la que usted mismo concede demasiada importancia a este humilde periodista, tan *independiente*, que apesar de cuantas recomendaciones se ha buscado no le ha querido publicar su carta. Y esa *Carta Abierta*, señor Arias, se la inserta ayer el colega, no obstante estar escrita hace días, porque nuestro compañero *Pinocho* tuvo la humorada de comentar la concesión de la cruz otorgada a uno de sus inspiradores, y necesitan herir con los dardos que otro lanza, a quien haciendo uso de un perfectísimo derecho comenta la prodigalidad con que el Gobierno sofoca la gula de con decoraciones que tiene la aristocracia. He aquí el secreto de haber visto la luz pública su artículo, siendo usted el arma de combate de los muñecos enmascarados, que no dan el pecho mientras no vean rota la lanza de su adversario.

¡Ah! se me olvidaba el explicarle por que al hablar de las inspiraciones que las empresas suelen dar a los periódicos, decía no admitía este modesto y obscuro periodista servidumbres que gravasen su independencia: los periódicos o los debe inspirar el que los dirige o los deben dirigir individuos sin ideas propias; los comerciantes de la Prensa. ¿Queda enterado el señor Arias?

Pues si no tiene inconveniente, solo me resta el ofrecerme como un *compañero imparcial*, con demasiado amor propio y rectitud tal vez para dirigir esta publicación, donde si alguna vez se dió cabida a las «cosas del arroyo», también alguna vez pretendió defenderse, desacreditando a los demás, un ilustrado corresponsal, de la aristocracia de las letras.

JOSÉ REGIO RODERO.

Una justa aspiración

El sueldo mínimo del Magisterio debe ser 3.000 pesetas

«¿Cómo es que las gentes no me aprecian si me guardan las consideraciones que a los demas? Sin duda es porque cobro menos»

AMICIS.

Si queremos convencernos de lo mal retribuido que el Gobierno español tiene a sus Maestros, no tenemos que hacer más que recorrer, una por una, las escalas de sueldo que todas las naciones del mundo tienen asignadas a su respectivo Magisterio, y veremos cómo entre todas ellas la de España queda en un grado de inferioridad muy vergonzoso. Pero no es lo mas grave que el Maestro español cobre menos sueldo que cualquier Maestro de cualquier nación. Lo más doloroso para el Magisterio español, es encontrar en su propio país la muestra palpable, avergonzadora, cruel e injusta de su inferioridad económica. Ninguna plantilla de funcionarios civiles tenemos hoy en España que comience con 2.000 pesetas. Todas ellas lo hacen con 3.000, con 3.500 y hasta con 4.000 pesetas. ¿Quieren demostrarnos nuestros gobernantes el por qué de esta desigualdad?

. . . . . .

Si queremos descubrir más la vergüenza de nuestros sueldos, vayamos a otra clase de funcionarios sobre los cuales (sin herir la nobleza de su misión, ni nuestra modestia) estamos en una visible superioridad profesional: por la valoración de nuestros estudios me refiero a los Cuerpos de Policía, Guardia Civil, Carabineros, etc., etcétera; pues bien ninguno de estos funcionarios cobra hoy menos de 3.000 pesetas anuales.

Descendiendo aún más en la escala social de empleos, vayamos al grupo de los artesanos y al de los trabajadores.

Para no ir a casa del vecino en busca de botones que nos sirvan de muestra, allá van dos ejemplos irrefutables; el que suscribe tiene dos primos: el uno está colocado en unos talleres de carpintería y gana 13 pesetas diarias de jornal; y el otro que es completamente analfabeto, está empleado de peón de albañil ganando 8 pesetas diarias. Un Maestro de entrada no llega, no puede llegar, a 5 pesetas diarias, ¿Comentarios? ¡Para qué!....

. . . . . .

¡Gobernantes de la Nación! Si queréis fomentar la riqueza y el poderío de España, para hacerla más grande y gloriosa, no olvideis que teneis antes que fomentar su cultura; que la cultura se adquiere en la Escuela y que el alma de esa Escuela es el Maestro. Pero el maestro no puede dignificar su misión si él no es antes dignificado y enaltecido.

Si quereis tener un Magisterio bueno, esto es, capacitado y culto, dignifique y honre su profesión, dotándole conforme a sus merecimientos; pero nunca le compareis en sueldo a un peón albañil porque le confundereis con él; no le parangoneis tampoco a un Guardiano a un Carabinero, porque entonces la juventud estudiosa y apta emigrará a otros destinos y solo querrán ser Maestros aquellos que no pudieron por su incapacidad ser Guardia Civiles, o Carabineros....

El Magisterio pide que se le equipare en el sueldo al resto de los funcionarios civiles, a él similares, que ingresan con 3.000 pesetas, pues no está dispuesto a consentir por más tiempo la irritante desigualdad en que se le tiene. Ya no solo es cuestión de pesetas.

Es cuéstión de dignidad personal; de decoro público.

Y pide equidad y justicia, consideración y respeto porque está cansado ya de repetirse a sí mismo aquellas palabras que Amicis puso en boca de Ratti; *«¿y cómo es que la gentes no me aprecian ni me guardan las consideraciones que a los demás?—Sin duda es porque cobro menos»*.

EDUARDO BERNAL.

De «El Magisterio».

Dr. L. Esteve
Medico Estomatologo, de la Beneficencia Municipal de Madrid
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
CALLE DE LA MEJORA, 10
Consulta gratuita para los pobres en el Hospital Provincial de Ciudad Real y Hospital Municipal de Valdepeñas.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Santa Cruz de Mudela

De sociedad

¿Quieres pasear? me pregunta un amigo que hasta hace muy pocos meses llevaba las pantorrillas al aire y una blusa marinera con un cordoncito, de uno de cuyos extremos pendía un botón metálico que era recogido por el único bolsillo de aquella prenda.

Pasearemos, sí, repliqué. El sol de Enero, cuando en días de una crudeza insoportable extiende sus rayos con un poco de piedad, consigue alejarnos de la estufa, de los radiadores del casino o del rutinario brasero de nuestros hogares; no por que creamos hallar mayor placidez en el paseo, sino por el temor fundado de que las características inclemencias de la estación actual, nos impida en unos meses satisfacer nuestro vehemente deseo de estirar las piernas.

Mi amigo ambiciona un paseíto por la vía férrea, y al hacerme esta manifestación, le complazco. Tiene verdadero interés de ostentar a las chicas sus atributos de hombrecillo reciente. Ya cuenta dieciseis inviernos. El año pasado usó el primer traje nuevo, entre otras razones, porque ya aventaja en estatura a todos sus hermanos. Participa de algunas manías nacidas en su tránsito de *crisálido a mariposo*; como la de rehusar la buena calidad en los trajes; porque se expone según él dice a disfrutarlos por un tiempo casi indefinido, y al carecer de derecho a exigir otros más en armonía con las reclamaciones de la moda, haría el ridículo más espantoso. Es algo corto de vista y el no usar lentes lo hace con el fin único de evitar una pelea contra aquellos que intentaran mofarse de él. Ya se aproxima a las chicas, sin rubor ni miedo y las colma de galanteos. Tiene para todas una frase, la misma que oyó pronunciar a amigos míos, cuando ocasionalmente se encontraba en una reunión y se limitaba, instalándose a un lado del piano, a volver la hoja de un bals o mazurka, cuando la pianista le hacía la más ligera indicación con un suave movimiento de cabeza.

—¿No la conoces? Es Isabelita López; una gitanilla muy traviesa y más hermosa todavía, que viene ha demostrarnos que también en Tomelloso hay mujeres y alegría. Le acompaña Carmencita Rubira, desertora de la corte celestial, que todos admiramos sin que ninguno podamos conseguir la llave de su corazoncito. A su lado caminan sus dos hermanas Aleida y Manolita (una *pochez* de criaturas!

—Sí, sí, a todas las conozco y también a Mariquita y Gregoria Viejo, que vienen detrás de nosotros tan elegantes y recatadas como siempre.

Nos encontramos en la vía. A lo lejos se vislumbran grupos multicolores. Avivamos el paso y somos gratamente sorprendidos por otro puñado de deliciosos paisanitos. Cecilia Casado, que rememora a una mujer de Cribelli, se ofrece a nuestra vista reclinada en los terraplenes y afanándose en hacer blanco con unas chinitas en un poste del telégrafo; Carmencita Casca es, Amparito e Isabel Cacho celebran con estrepitosas carcajadas la incierta puntería de Cecilia; mientras Elvirita Varela, Manola Fillol y Pilarcita Barnuevo departen, con formalidad impropia de su edad temprana, silenciosa y amigablemente un poco a ejadas de sus restantes compañeras.

Las cuatro y media apunta el reloj de pulsera de mi acompañante. El frío comienza a invadir mi cuerpo y solicito el regreso al pueblo. Mi amigo me suplica cinco minutos más, en espera de que una máquina que avanza majestuosa, llegue hasta nosotros. Vuelvo a complacerle, y sonrío con pueril inocencia al ver a las muy simpáticas Teodora y Asunción Castro que con rapidez colocan un alfiler en un rail. Pilarcita de Gracia acude presurosa a apreciar el resultado de esta ocurrencia.

Regresamos por fin aún más deprisa que habíamos pensado. Sólo nos detiene unos instantes si venturoso cruce con la genial y graciosa Isabelita Gavilan en el crítico instante que besa y acaricia a una criaturilla de muy pocos años. Es entonces, cuando mi amigo el miope, el hombrecillo nuevo, siente por primera vez la nostalgia de aquellos tiempos en que iba con sus piernas al aire y una blusita marinera.

CANDILES.

Corral de Calatrava

Las fiestas de la Patrona

Se está ultimando el programa de los festejos que se celebrarán los días 23, 24 y 25 del presente mes con motivo de las fiestas y ferias anuales en honor de la Patrona de este pueblo, Nuestra Señora de la Paz.

Podemos adelanter, por confidencias tenidas con el Hermano mayor de la cofradía de la Paz, D. Hilario Caballero, juez Municipal de esta población, que habrá una solemne función religiosa, en la que ocupará la sagrada cátedra el Magistral de la Santa Iglesia Prioral de Ciudad Real, Ilmo. Sr. D. Juan Mugueta; procesión, presidida por las autoridades; fuegos artificiales, teatro, bailes populares y un sin número de diversiones, que sirvan de atractivo al forastero.

Ya infomaremos mas detalladamente a los lectores, de cuanto gestione el incansable Sr. Caballero para contribuir al esplendor de las fiestas del pueblo a quien tanto quiere y que tanto lo aprecia.—C.

Los concursos de "Tauromaquia,,

PASODOBLES TOREROS

La empresa editora de «Tauromaquia»—ilustración taurina que aparecerá en breve—en su deseo de contribuir al fomento de las manifestaciones artísticar relacionadas directa o indirectamente con el toreo, abre un concurso de pasodobles toreros, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. El pasodoble, en el que se oodrán utilizar aires populares españoles, llevará como título el de la revista: «TAUROMAQUIA».—*Ilustración taurina*.

Segunda. Las composiciones se presentarán en partitura para banda militar, acompañada de una reducción para piano, de ejecución lo bastante facil para asegurar la mayor difusión posible de la obra premiada.

Tercera. Se concederá un premio único de 250 pesetas al pasodoble considerado por el jurado como el mejor de los presentados, y se hará mención honorífica de cuantos lo merezcan.

Cuarta. «Tauromaquia» se reserva como único derecho el de publicar en uno de sus números la reducción para piano del pasodoble premiado cuya propiedad integra conservará el autor.

Quinta. Las obras deberán presentarse firmadas por sus autores o señaladas con un lema, acompañando en este caso un sobre con el nombre, en la forma acostumbrada.

Sexta. El plazo de admisión quedará cerrado el día 15 del mes de febrero, a las ocho de la noche, en la dirección de «Tauromaquia», Alberto Aguilera, 31.

Séptima. El jurado estará compuesto de dos maestros compositores designados por la Dirección de la revista y un tercero elegido por los concursantes, quienes a tal efecto enviarán, acompañando a los originales, una papeleta de votación con el nombre de un compositor residente en Madrid.

Octava. «Tauromaquia» se encarga de gestionar la edición de la obra premiada, para banda y para piano, en condiciones ventajosas para el autor.

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES

Rocafort, 163.-Barcelona

COLISPOSTALES abrazadera

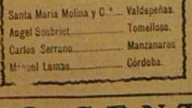

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA

Santa María Molina y C.ª... Valdepeñas.
Angel Soubrier... Tomelloso.
Carlos Serrano... Manzanares
Miguel Lamas... Córdoba.

Información local

Para el Sr. Gobernador

El descanso dominical

Sr. Gobernador: El 20 del próximo pasado mes de Diciembre, y en el número 573 de este noble diario, tuvimos el honor de dirigirnos a U. S. en demanda de una petición justa y razonable que pusiera en practica la carencia absoluta de los principios indispensables de que goza hoy todo obrero. El descanso dominical.

Jamás creeremos, que una infracción exquesita a la primera autoridad provincial, documentada y punualizada, sea objeto de negligencia en corregirse y menos aun deshechada por anónimo social del demandante; jamás creeremos que la dignidad del mando, la energia inflexible, la recta moral y el y el honor acrisolado pudiera estar desviado y sojuzgada, debil y decadente en sus funciones abriendo paso bondadoso a la insana codicia de unos, a la insensatez juzgada de otros y a los manejos politicos de unos cuantos. Piense U.S. que la benevolencia cruelmente exprimida puede metamosfosearse en intransigencia retadora, y la intransigencia que tenga por causa el dolor y la innobleza del desprecio suele degenerar en graves perturbaciones.

Nosotros insistimos suplicando al Sr. Gobernador vea si por los pueblos Moral, Argamasilla y Calzada se observa el descanso dominical en el comercio y con preferencia en este último pueblo; y en el mismo Ciudad Real; vea si las leyes obreras tienen su aplicación sino en todos sus detal es en parte, observe si alguna orden dada esta en resistencia pasiva si se quiere mostrar por fa'sta justa veracidad en el cometido o invertir en paz parasidiaca el descontento inseco.

Es un error lamentable para todos, que estas cuestiones sociales, estas exigencias necesarias que requiere el hombre libre en su continua evolución moral tengan que ser impuestas por la presión forzada de la autoridad y no por la convicción profunda de los mismos jefes de comercio, ya que la reglamentación lleva consigo el descanso, la paz la concordia.

La idiosincrasia de la poca comprensión muéstrase así, señor Gobernador; la bondad del dependiente toca a su limite, y lo que hoy aun puede arreglarse con beneplácito del sufrido pudiera ser mañana incompatible con el deseo; los efectos imprevistos suelen tener perdon cuando ellos perjudican, pero cuando una causa por todos conocida enjendra el odio y la venganza no suelen tener misericordia aquellos que pudiendolo evitar, por su apatia y torpe tacto llevaran a la templanza el odio africano.

Las acciones preteritas, muéstranse inutiles aún; pueden olvidarse arreglando el presente, para no cata ogar, y vivir en armonia.

MANUEL ROJAS.
De la sociedad «La Fraternal.»

Colonia escolar

Una iniciativa del gobernador

En el despacho del Sr. Gobernador civil, y bajo su Presidencia ha celebrado sesión importantisima la Junta provincial de 1.ª Enseñanza de esta provincia, con asistencia de los directores del Instituto y de la Escuela Normal de Maestros, Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza, jefe en la sección administrativa, Regente en la Escuela Normal de Maestras, Párroco de San Pedro y D. Benigno Zubizarreta, maestro del Hospicio, como secretario.

El Sr. González Bocos dió cuenta de la iniciativa que propone convertir en realidad de formar una colonia escolar de vacaciones constituida para 50 niños y 50 niñas pobres de las Escuelas Nacionales de esta capital, que a juicio de los técnicos deben ir a pasar el mes de Julio o Agosto próximos a tomar baños de mar a una playa del Mediterráneo o del Cantabrico, la permanencia de 30 dias en condiciones de asistencia, alimentación y vigilancia que haga obso utamente favorable a su organismo los efectos de la vida higiénica que constituye su desarrollo en las mejores condiciones posibles.

Escusando decir la acogida tan entusiasta que prestan a la idea altruista verdaderameate admirable del Sr. Gobernador. Todos los allí reunidos, lo propio que ocurrirá seguramente a cuantos conozcan su desarrollo por las informaciones que gustosísimos hemos de ir haciendo en la Prensa.

Para dar forma inmediata a esta iniciaativa, que honra sobre manera a su autor los reunidos, cambian impresiones e hicieron cá culos sobre el coste y demás elementos indispensables a la citada colonia, y hoy mismo se han pedido datos para conocer exactamente el resultado de las varias que en España vienen funcionando que en breve se reciban serán estudiados minuciosamente por la Comisión que al efecto se nombró, puesto que el tiempo apremia, lo que queda que hacer mucho y el propósito de que la iniciativa se cristalice en la norma que guia los entusiasmos de cuantos la han acogido en comisión.

Fin de temporada

GRANDES REBAJAS Y LIQUIDACIÓN DE RETALES DURANTE EL PRESENTE MES.

LOS SORIANOS

CONSTITUCION, NUMERO 22

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha salido para Madrid, D. Hilario Caballero, de Corral.

—Regresó a Argamasilla de Calatrava, el industrial D. Julián Belmonte.

—Saludamos a D. Eloy Casalé, de Puertollano.

—Anoche en el correo de Madrid llegó la distinguida señora Dª. Matilde Sarachaga acompañada de su hermano D. Luis.

—Regresó a Granátula, D. Francisco Gómez.

—Saludamos a D. Angel Ferrón, de Porzuna.

Enferma

Se encuentra gravemente enferma Dª Celia García madre del Dr. Mulleras.

Hacemos votos porque no llegue el desenlace que se espera y mejore prontamente tan virtuosa señora.

BANCO CENTRAL

CAPITAL: PESETAS 200.000.000

Domicilio Social: Madrid, Alcalá, 31.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES: A la vista 2 por 100 anual, a 30 días, 3 por 100 anual, a 90 días 3 1|2 por 100, a un año el 4 por 100.

CAJA DE AHORROS, 4 POR 100 ANUAL

CAJAS DE ALQUILER

Tiene instalado en esta Sucursal un servicio de Cajas de Seguridad de diferentes tamaños que ofrece al público en condiciones muy ventajosas.

FRANCÉS PLATERÍA

CERVANTES, 2.—CIUDAD REAL

Práctico

EN CONTABILIDAD Y CON BUENA LETRA, OFRÉCESE DESDE LAS CINCO DE LA TARDE HASTA LAS OCHO.

Razón en esta administración.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

La opinión entera aboga por la supremacía del Poder civil—¿Se ha conjurado ya la gravedad porque atravesaba la Nación?

IMPRESIONES.

Convergen hasta ahora los comentarios en todos los centros y tertulias políticos un en punto, cuales, el que de esta crisis no debe salir arrollado el Poder civil.

Todos los políticos, sin excepción, están al lado del Gobierno dimisionario y frente a las juntas informativas militares y si aplauden la gallardía de aquel censuran la actitud de estas

La opinión se ha mostrado también, y así, al salir ayer el Sr. Maura de Palacio le vitorearon y aplaudieron vivamente, gritando contra las Juntas.

Estas manifestaciones de opinión ponen de relieve la gravedad inminente de la crisis.

La actitud de los militares implica una dictadura, que no quiere tolerar ningún político. En este caso ¿cómo se resolverá la crisis? Se habla de una concentración conservadora, pero Sánchez Guerra y Sánchez Toca han manifestado concretamente su opinión para que el Sr. Maura continúe; si bien afirma el Sr. Sánchez Toca que el decreto modificando las Juntas pueda redactarse en términos satisfactorios para todos.

Pero es muy significativa la frase que el Sr. Maura dijo a los periodistas, cuando estos le indicaron su continuación.

—No, dijo el Presidente—aunque ya les dije a ustedes que la vida es una continuación pero sin ondulaciones...

¿Que cariz tomará la solución de la crisis?

Lo ignoramos pero esta será muy laboriosa.

Madrid 12 Alonso.

LA JORNADA POLÍTICA

El origen de la crisis

Personas autorizadísimas no se recatan en decir como se ha desarrollado la crisis que los elementos militares han provocado.

Un periodico liberal de la mañana afirma que antenoche los militares reunidos en la Costanilla de los Angeles hablaron con un compañero suyo, ayudante de muy elevada personalidad, a quien los elementos de la Junta de Infantería dijeron en parecidos a estos terminos;

«Tenemos conocimiento de un decreto que el ministro de la guerra quiere presentar a la firma del Rey y que atenta contra la unidad del Arma de Infantería que hemos jurado defender por nuestro honor. Si tal cosa ocurriera nos veriamos precisados por primera vez a no....»

Dice el expresado colega que no le comunicaron las palabras finales, que los lectores supondan su alcance.

Afirma tambien que a la media hora de esta conversación volvió el expresado ayudante y dijo a sus compañeros: «Estad tranquilos. Si se presenta ese decreto, como soy bastante torpe tendré que estudiarle algunos días».

Esto hace resaltar que no se tomaría medida contra las Juntas. al menos ellas así lo interpretaron.

¿La gravedad del momento, conjurada?

Hubo un aplazamiento para ejecutar los acuerdos de las Juntas y del mismo colega de que hablabamos antes, son las líneas que siguen y de las quepuede deducirse la gravedad de esta crisis:

«Ayer tarde, a las cinco, los elementos directivos de la protesta acordaron un pequeño aplazamiento en la ejecución de los acuerdos, porque no tuvieron tiempo suficiente para circular las órdenes e instrucciones necesarias.

Pero si hemoss de creer lo que decian autorizadas personas, se convino en fijar la hora de esa ejecución en las once de la mañ de hoy.

A esta hora se encontrarían todos los elementos previstos en sus respectivos puestos, suficientemente prevenidos para recibir órdenes y acudir al lugar donde debía desarrollarse lo que, por fortuna para España, se ha evitado.»

ESPAÑA EN MARRUECOS

Las últimas operaciones victoriosas de nuestras tropas sobre Dar-Drius

DE MELILLA

La toma de Dar-Drius

Ayer 11, se ha ver ficado la parte mas difícil del avance sobre Dar-Drius, para reconquistar la antigua posición española. En el movimiento combinado tomaron parte tres columnas; la de Cabanellas, la de Berenguer (D. Federico) y la que antes mandaba Sanjurjo.

Al amanecer salieron de la posición de Dar Buxadá, donde habíanse quedado concentrados para vivaquear. El objetivo no era solo lo toma de la posición de Dar-Drius, sino también los caseríos próximos.

El avance

El orden del avance fué este: la columna Berenguer, por la derecha de la llanura; la del coronel Fernández Pérez, por la izquierda, y la tercera, al mando del general Cabanellas; por el centro.

El general Cabanellas, llevando en extrema vanguardia los «autos» blindados, y con escasísimo tiroteo, llegó frente a Dar-Drius minutos antes de las diez de la mañana. Los tiradores que ocupaban los «autos» se apearon, no encontrando enemigo.

A partir de este momento, la atención fué reconcentrándose en el movimiento de la Caballería de Cabanellas, la cual salió al galope, ocupando Dar-Drius a las diez, sin bajas.

El coronel Saro, que al frente de una columna de reserva observaba desde Tariar Hamed, no tubo que moverse.

Otras posiciones tomadas

Mientras, la columna de D. Federico Berenguer ocupaba también sin resistencia, la posiciones de Hasuman y Huestia que dominaban la extensísima llanura y las fortificó dejando de guarnición fuerzas del Tercio.

Hallazgo de material de guera

En el reconocimiento que se efectuó en Dar-Drius y en los caseríos, no se halló ningún cadáver.

Se recuperaron cuatro cañones, uno Schneider y tres Saint Chamon, ligeros, y otros tres en la carretera a Annual. También se han recuperado 14 camiones automóviles en buen estado, cinco pertenecientes a Ingenieros, tres a Artillería y el resto de Intendencia.

Resumen

La operación realizada es de un efecto positivo e importante, no sólo por la influencia moral sobre el enemigo, sino porque Dar-Drius es uno de los mejores campamentos de esta zona.

El general Berenguer ha telegrafiado al general Sanjurjo, felicitándole por el éxito de tan brillante operación.

DE LARACHE

Continua el avance

Ayer 11, a las cinco y media de la mañana, continuó el avance por este sector,

Las fuerzas, divididas en dos columnas, salieron del campamento general a la hora mencionada.

La columna de la izquierda ibamandada por el coronel Sr. Saz, y la formaban la policía indígena y la jarca de Alcázar, que ocuparon las crestas de Uadad, altísimo monte de difícil acceso; la columna de la derecha la mandaba el teniente coronel de regulares Sr. Carrasco, que avanzó para establecer una posición y una avanzadilla en Haya Seca, monte a cuyo pie se unen los ríos Manzora y Lucus.

La policía indígena y la jarca, tras largo tiroteo apoyado por las baterías de Tofesa y otra batería emplazada en una loma dominante, lograron escalar las crestas del Uadad, donde el enamigo, que era muy numeroso, se había echo fuerte,

A las diez de la mañana desalojaron los moros el monte.

El comandante general presencia las operaciones

El general Barrera, después de presenciar la primera fase del avance desde las alturas de Fefiñas, se dirigió a Riades, donde se suspendió el establecimiento de una posición en vista de las pésimas condiciones de terreno casi inaccesible.

A las once de la mañana comunicando al general Barrera desde Xauen que la columna de Ceuta había ocupado el primer objetivo que se la había encomendado.

El comandante general de Larache fué luego al sitio donde la columna de Carrasco, después de un tiroteo ligero ocupó la posición de Haya Seca, que fué fortificada.

Esta pasición está enclavada en el limite de la cabila de Beni-Sicar y en la línea divisoria entre nuestra zona y la francesa.

La operación de ayer fué muy difícil por las asperezas del terreno.

De nuestro servicio

POR TELEFONO

NOTAS DE INFORMACIÓN

El proceso de la crisis promete ser laborioso Consultas y comentarios

Madrid 13 9'50 mañana

El curso de la crisis

Durante todo el día de ayer, los círculos y menideros políticos, estuvieron animadísimos, comentándose con mucho acaloramiento el desarrollo de la crisis, coincidiendo los políticos y políticillos, que caso de que fracasen las primeras gestiones para la constitución de un Gobierno de concentración conservadora, la crisis ha de ser muy laboriosa.

¿Seguirá el Sr. Maura?

Los comentarios auguran la posible continuación del Sr. Maura al frente del Gobierno fortalecido con el decreto modificando las juntas informativas militares, prescindiendo para la cartera de Guerra, del Sr. Cierva, y otras ligeras modificaciones ministeriales

Sánchez Guerra, visitadisimo

Durante toda la tarde, el domicilio del Sr. Sánchez Guerra, fué visitadisimo por numerosos políticos, varios exministros y algunos periodistas, cambiando impresiones acerca del alcance que pudiera tener la crisis.

Algunos periodistas indicaron al presidente del Congreso, la posibilidad de que se encargara del Poder, contestando este negativamente.

El Sr. Sánchez manifestó a los visitantes que debía seguir el señor Maura al frente del Gobierno, fortalecido con la supremacía del Poder civil.

Como entre los visitantes se encontraban algunos prohombres conservadores, éste les recomendó estuvieran prevenidos para en caso necesario prestar el apoyo del partido y evitar en parte la grave situación por que atraviesa la Corona.

El Sr. Sánchez Guerra en el domicilio del Sr. Maura

El presidente del Congreso estuvo en el domicilio del presidente dimisionario para cambiar impresiones, no pudiendo verle, por haber salido el Sr. Maura de paseo, y haciéndose cábalas y comentarios de todos los colores políticos.

Los Sres. Bugallal y Millan de Priego

Se ha comentado también la visita que el director de Seguridad ha hecho al exministro conservador, en su domicilio.

Las probables consultas

Se asegura que hoy será llamado a consulta el Sr. Villanueva, considerándose que es muy probable que el Monarca consulte también a D. Melquiades Alvarez.

¿Será llamado a consulta, el Sr. Lerroux?

A título de rumor se decía en los centros políticos e informativos, que parecía probable que fuese llamado a consulta por S. M. el Rey, el jefe del partido radical-monárquico (¿?) Sr. Lerroux.

Este rumor que lo damos solamente a título de informarción; ha producido un gran revuelo entre los prohombres políticos, especialmente, entre los adeptos de la monarquía.

La dimisión del Gobierno frances en pleno

Por noticias recibidas de la vecina república, sábese qye ha dimitido todo el Gobierno, sin que hasta ahora se sepan las causas a que obedecen la total dimisión del Gabinete francés.

DE TETUAN

Tranquilidad

Las noticias que se reciben de la zona occidental, no acusan movimiento alguno de nuestras tropas, como igualmente en el campo enemigo.

Todo esto hace suponer que el quebranto sufrido en las filas rifeñas, ha sido grande, encontrándose desmoralizado el enemigo.

Conferencia a las 12 de la mañana.

Villanueva en Palacio

A las once de la mañana llegó el Sr. Villanueva a Palacio para evacuar su consulta con el Monarca.

Preguntó a los reporteros si había llegado alguien antes que él y estos le dijeron que el exministro liberal era el primero hoy.

El Sr. Villanueva se eniró en el ascensor sin decir nada más.

A la salida manifestó a los periodistas que les facilitaría nota de su consulta.

Precauciones en la Plaza de Oriente

Se ha tomado gran número de precauciones en los alrededores de Palacio, sin duda para evitar el incidente de ayer, cuando el numeroso público, allí estacionado, después de vitorear al Sr. Maura, gritó contra las Juntas y fué preciso simular una carga.

Desorientación

Sigue reinando gran desorientación por todas partes, respecto al proceso de la crisis. Todo se vuelven cábalas y prejuicios que no conducen a ninguna solución determinada.

El Sr. Alba en Palacio

En este momento ha llegado el Sr. Alba a Palacio y a dicho a los informadores que de su consulta facilitaría nota esta tarde.

La solución que se forja

Creese que de no continuar el Sr. Maura se formará un Gabinete de concentración conservadora presidido por Sánchez Guerra, que al mismo tiempo servirá esto para proclamar su jefatura en el partido liberal-conservador.

En este ministerio figuraría también en *Hacienda* el Sr. Cambó.

Mas consultas

Si hoy no se dá por resuelta la crisis irán mañana a consulta don Melquiades Alvarez y los señores Cierva y Cambó.

Las Juntas militares

Las Juntas informativas estan en sesión permanente en su domicio de la Costanilla de los Angeles, cambiando impresiones y esperando la resolución de S. M. el Rey.

FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA

CLÍNICA DEL DR. M. CAMACHO
MÉDICO FORENSE

RAYOS X
DIATERMIA
CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA
Consulta de 1 a 3
Manzanares
Toledo, n.º 12
Teléfono n.º 19

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL